


Ameca, Jalisco al 01 primer día del mes de Mayo del año 2021 dos mil veintiuno, en la oficina que ocupa la Coordinación General de Administración, Recursos Humanos e Innovación Gubernamental del Ayuntamiento de Ameca, Jalisco ubicado en la calle Juárez No. 32 Colonia Centro en esta población, los CC. **JESUS ALEJANDRO RUEIO FAUSTO** Presidente Municipal Interino de Ameca, Jalisco, **LIC. RICARDO GARCIA TRINIDAD** Secretario General de Ayuntamiento de Ameca, Jalisco y **LIC. LAURA ALTAMIRANO GOMEZ** oficial mayor administrativo del H. Ayuntamiento de Ameca, Jalisco con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción II, inciso b, numeral 3°, 4, 5, 6, 7, 8, 16 y demás relativos y aplicables de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; con base a lo anterior, tengo a bien expedir **NCIMBRAMIENTO TEMPORAL, POR TIEMPO DETERMINADO** a partir del 01 primer día del mes de Mayo del año 2021 dos mil veintiuno, hasta el ultimo día 30 de Mayo del año 2021 dos mil veintiuno, a favor del c. **Garcia Guerrero Edgar Augusto Leobardo**, de nacionalidad mexicana, con fecha de nacimiento: , sexo: **Hombre**, estado civil , con domicilio en la calle CURP: RFC , con el puesto de **Director, con una jornada laboral de 40 horas por semana** adscrito al departamento de **Obras Publicas** dependiente de Obras Publicas , con partida presupuestal 113, con carácter de **SERVIDOR PUBLICO POR TIEMPO DETERMINADO** y deberá prestar sus servicios en la Oficina del departamento **Obras Publicas** y en otras oficinas que este Ayuntamiento tenga, con un salario diario de **\$779.9 SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE 90/100 pesos**, y quincenal **\$ 11698.5 ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO 50/100** menos deducciones de ley integrado por el concepto de salario que a dicho puesto le señala la partida presupuestal correspondiente, así como las prestaciones que correspondan. Para tal efecto se procede a realizar la protesta de Ley al Servidor Público.


ACTA DE PROTESTA


Interrogado el Servidor Público: "Protesta usted cumplir la Constitución General del los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de **Director** que se le confirió, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado". A lo que el interesado contestó: "Si protesto". Agregando el interlocutor: "Si lo hiciere así que la Nación, el Estado y Municipio se lo demanden".


ATENTAMENTE.
FIRMAN DE CONFORMIDAD:

POR EL H. AYUNTAMIENTO:


C. JESUS ALEJANDRO RUBIO FAUSTO
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE AMECA, JALISCO


LIC. RICARDO GARCIA TRINIDAD
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE AMECA, JALISCO


C. CRISTINA BETSABEE ROJAS ANDALON
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL


EL SERVIDOR PÚBLICO
C. Garcia Guerrero Edgar Augusto Leobardo

AVISO DE PRIVACIDAD: El Gobierno Municipal de Ameca, Jalisco es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente: *Los datos personales que usted proporcione al Gobierno Municipal de Ameca, Jalisco serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este municipio.*